



SUBSECRETARÍA
DE INDUSTRIA Y
COMERCIO

Contenido Nacional en el Sector Energético

Ley de Hidrocarburos

✓ Art 46. Contenido Nacional

1

El conjunto de actividades de Exploración y Extracción de Hidrocarburos que se realicen en territorio nacional a través de Asignaciones y Contratos de Exploración y Extracción deberá alcanzar, en promedio, al menos treinta y cinco por ciento de contenido nacional.

- *Dicha meta excluirá la Exploración y Extracción de Hidrocarburos en aguas profundas y ultra profundas.*

2

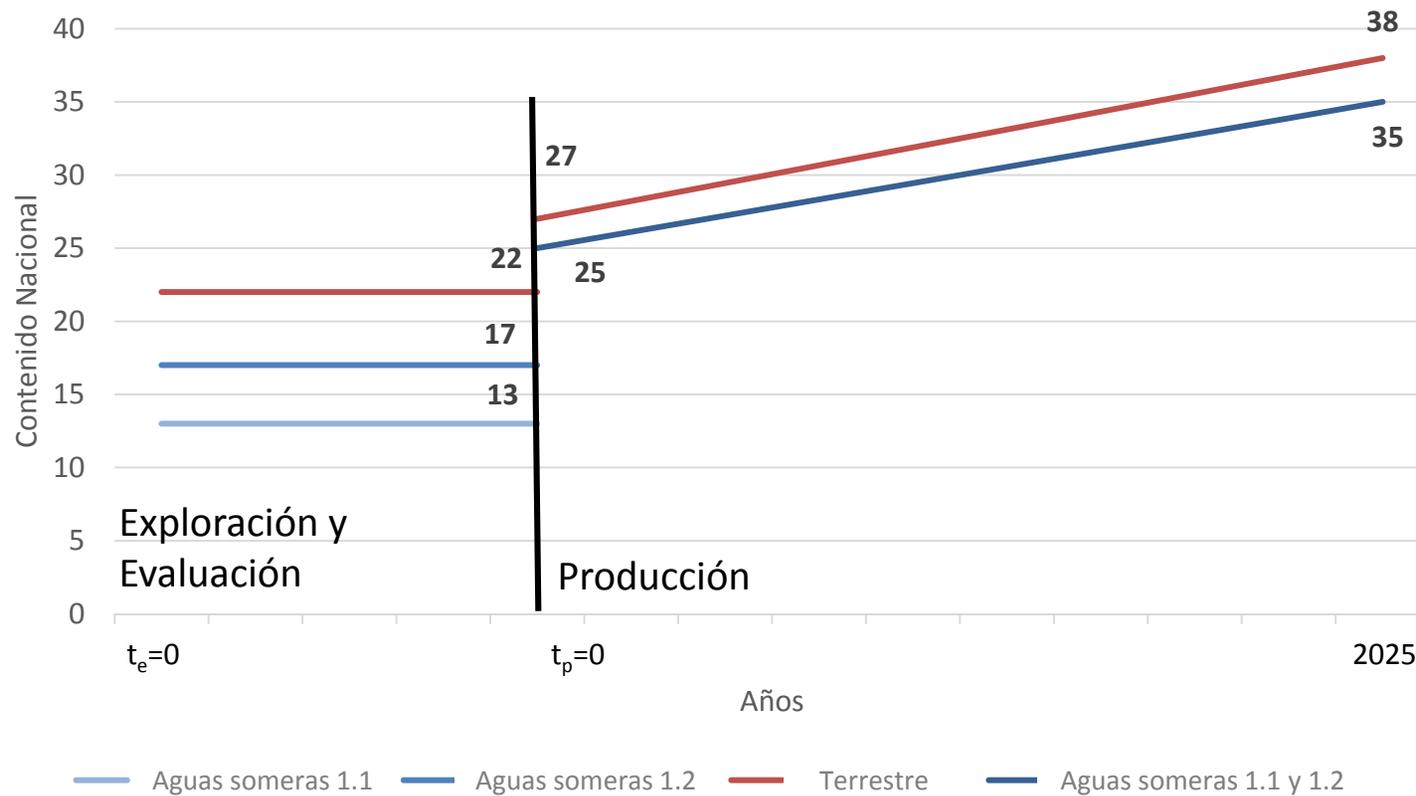
Los Asignatarios y Contratistas deberán cumplir individualmente y de forma progresiva con un porcentaje mínimo de contenido nacional establecido en las Asignaciones y Contratos.

3

Establecer la metodología para medir el contenido nacional en Asignaciones y Contratos para la Exploración y Extracción y verificará el cumplimiento del porcentaje de contenido nacional.

Contenido Nacional en Ronda 1

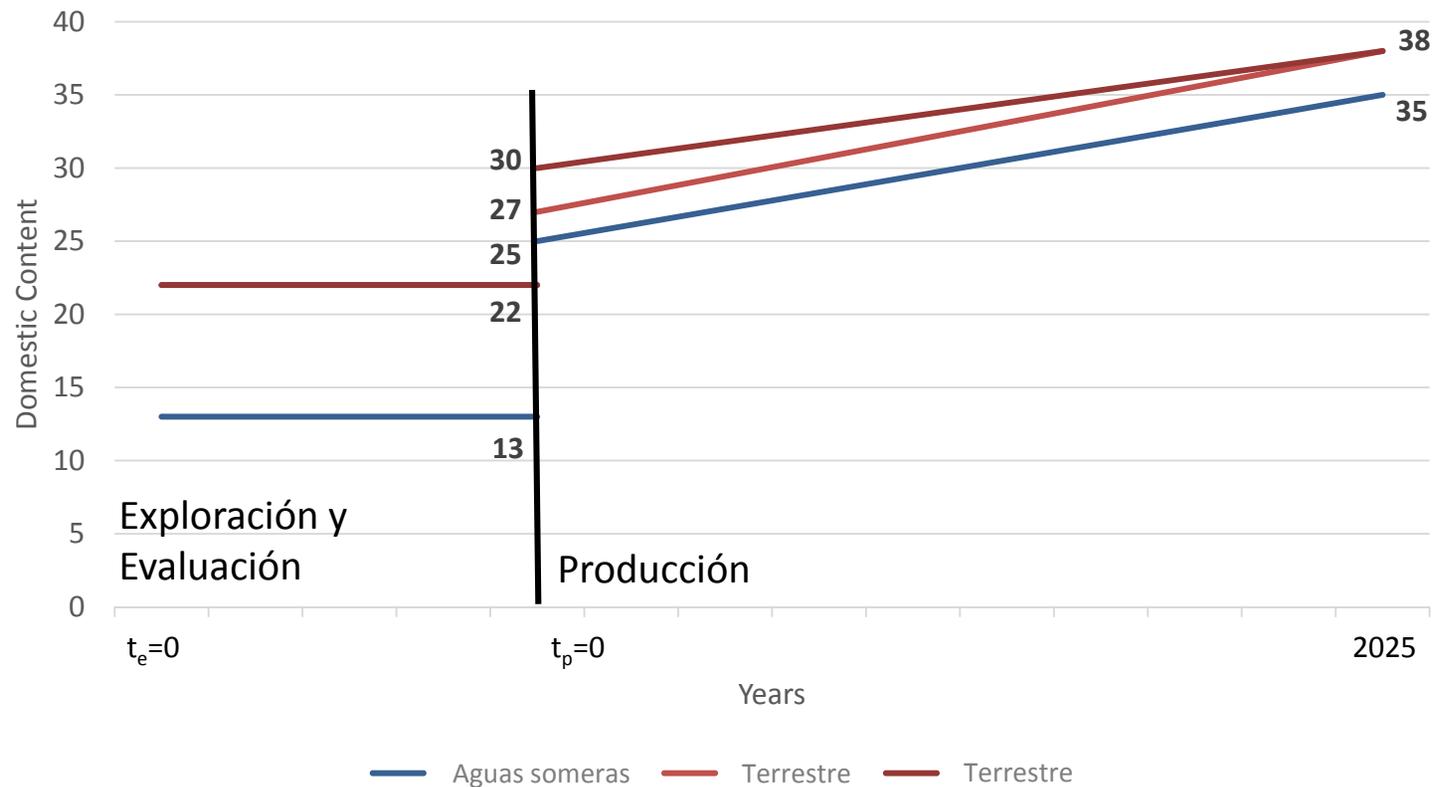
Contenido Nacional Requerido (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Economía.

Contenido Nacional en Ronda 0

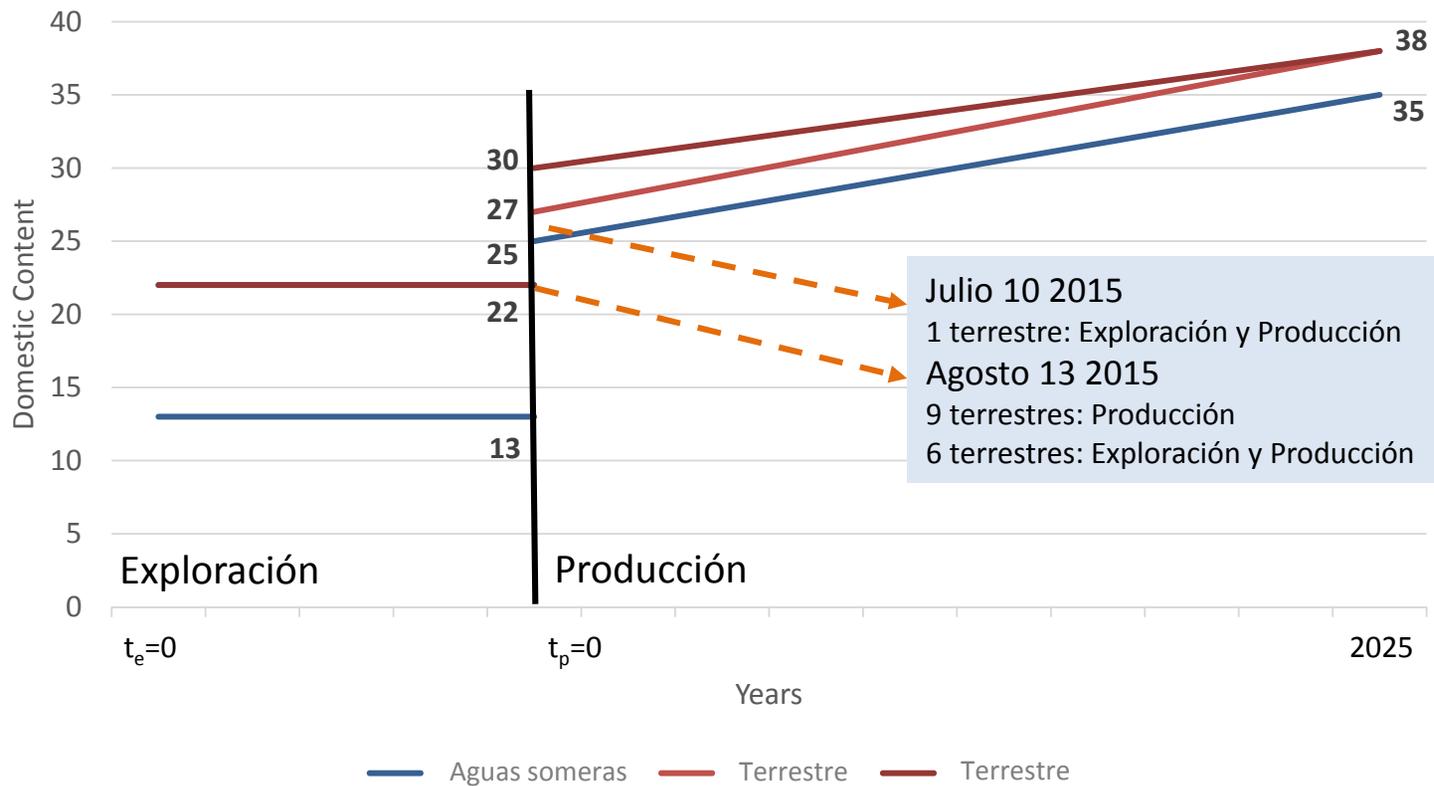
Contenido Nacional Requerido (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Economía.

Opiniones emitidas en Contenido Nacional en Ronda 0

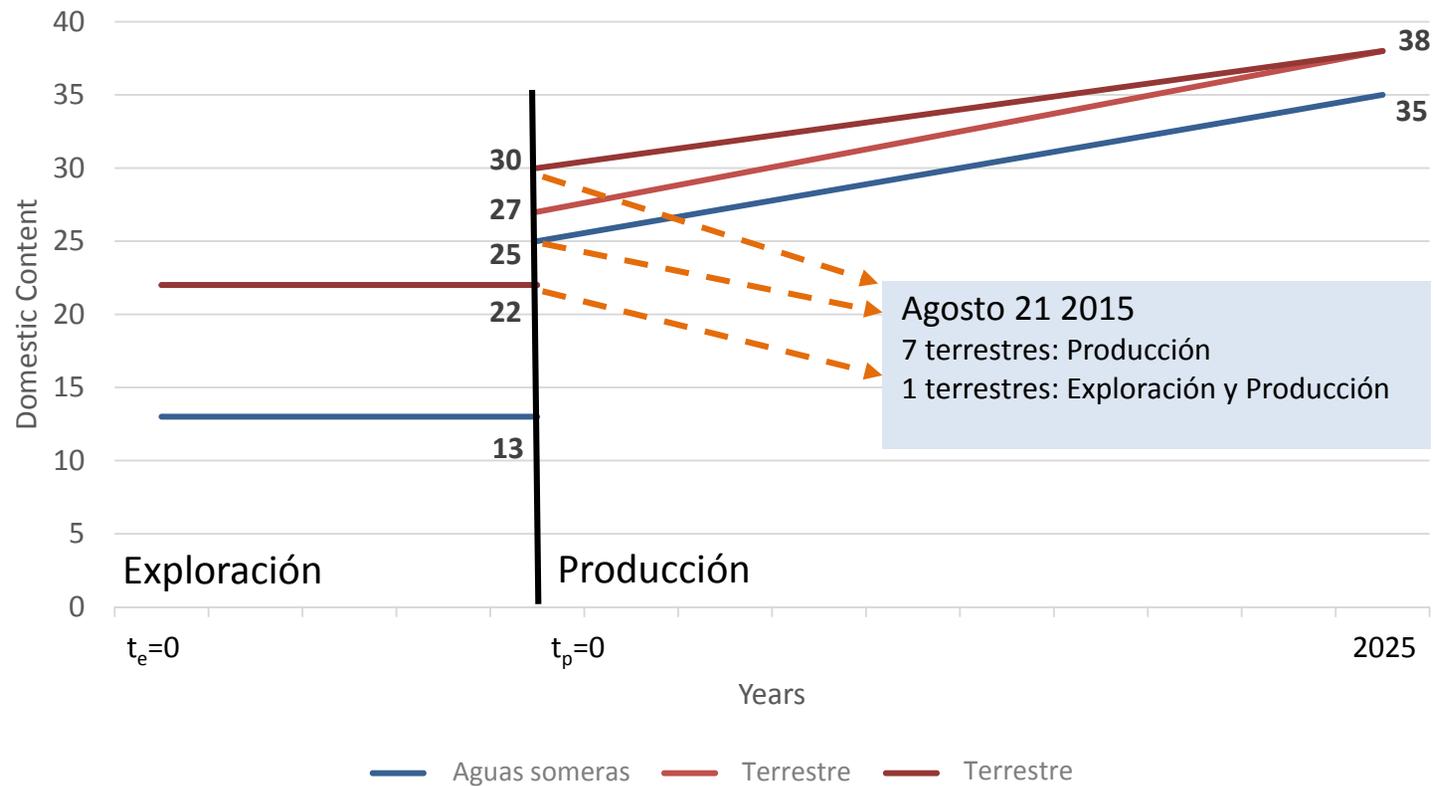
Contenido Nacional Requerido (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Economía.

Contenido Nacional en Relocaciones de Ronda 0

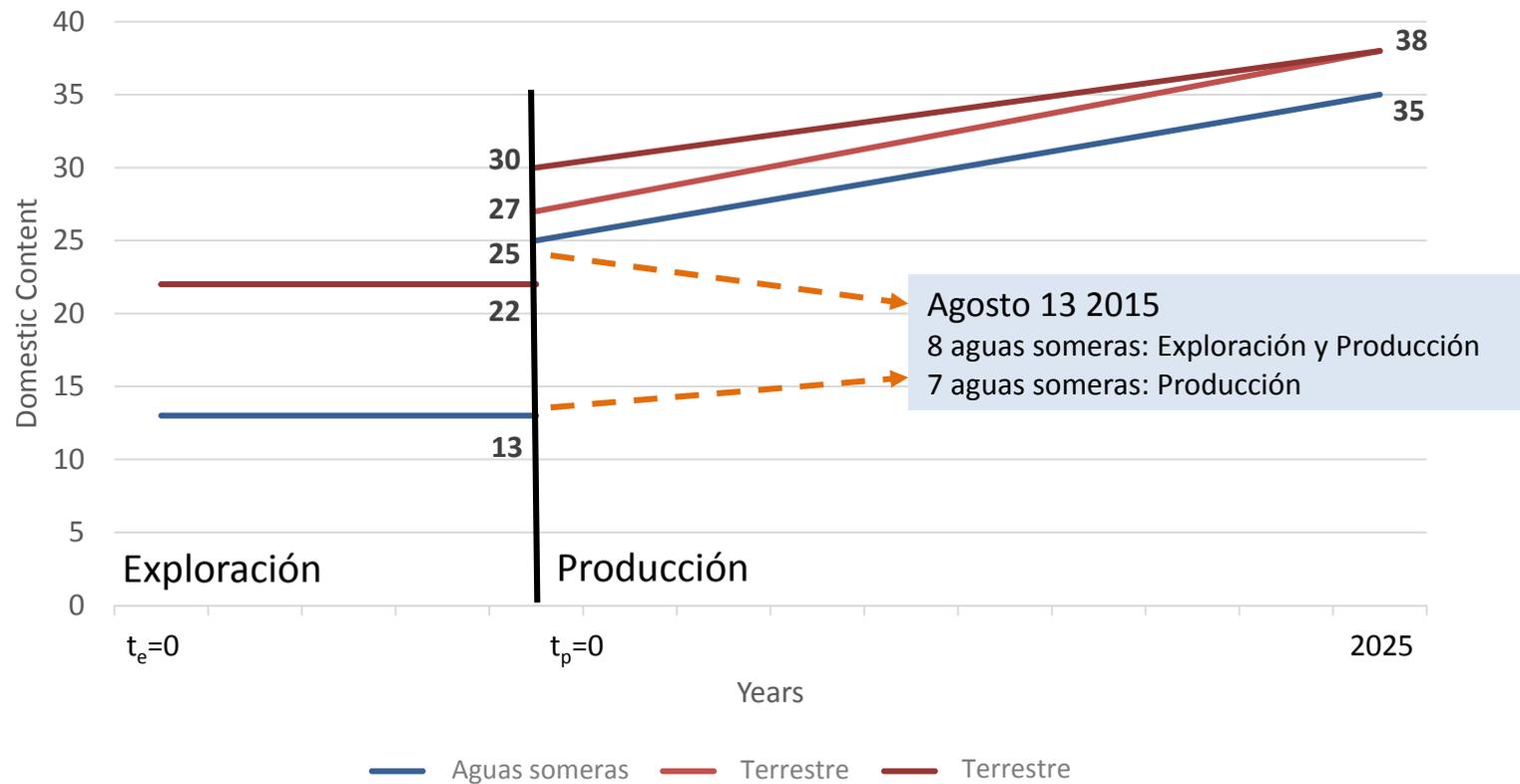
Contenido Nacional Requerido (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Economía.

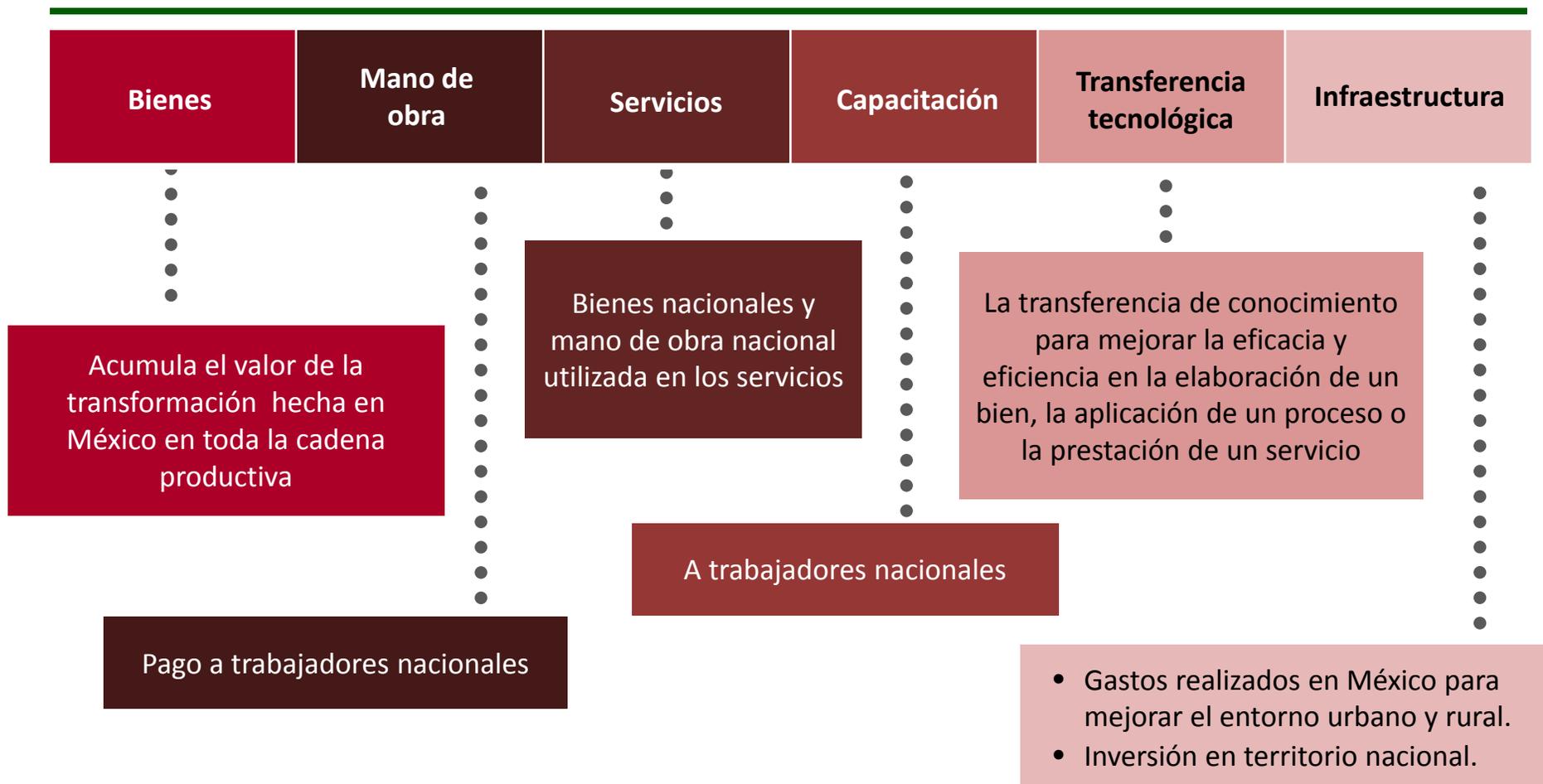
Contenido Nacional en Relocaciones de Ronda 0

Contenido Nacional Requerido (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Economía.

Metodología para el cálculo del contenido nacional



Modelo de Desarrollo de Proveedores

Estimación de la demanda e identificación de la oferta de la industria nacional

Identificación de actividades estratégicas y detección de oportunidades para el desarrollo de proveedores.

Estrategias transversales para aumentar la competitividad industrial

Programas de cumplimiento de Contenido Nacional



● **Registro de Proveedores Nacionales**

Integrar, administrar y actualizar un registro de proveedores nacionales para la industria de Hidrocarburos, en el que se registren las empresas nacionales interesadas en participar en la industria y sus necesidades de desarrollo

Febrero 5, 2015

● **Fideicomiso Público Para Promover el Desarrollo de Proveedores Nacionales de La Industria Energética**

Promover el desarrollo y competitividad de proveedores y contratistas locales y nacionales, a través de esquemas de financiamiento y de programas de apoyo para capacitación, investigación y certificación

Noviembre 2014